

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez l mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Por mas que pretendan sostener otra cosa los enemigos de la revolucion, es un hecho cierto, ciertísimo, que las elecciones de Diputados á Cortes se han llevado á cabo con bastante orden.

No negaremos, sin embargo, que en algunas, aunque pocas localidades, han ocurrido sensibles cuestiones y que para resolverlas se apeló á la fuerza material; pero entre esto y los cuadros pavorosos que nos presentan algunos periódicos, llevados de ese espíritu de oposicion sistemática que nunca debiera reflejarse en la prensa, hay una diferencia grandísima.

No debe olvidarse tampoco, que en España jamás ha tenido lugar una lucha electoral de tan inmensas proporciones como la que acaba de realizarse; y que aun en los países mas litres y que mas acostumbrados están á esas luchas, se representan con motivo de ellas escenas mucho mas lamentables que las que en España hemos presenciado.

Adictos nosotros sinceramente á la causa de la revolucion, y deseando como el que mas que esta no se esterilice, no podemos menos de felicitarnos del resultado de las elecciones, sin que por eso dejemos de anhelar que, en las que vengan en lo sucesivo, sea cualquiera su objeto, no se ocasionen esos disturbios que han ocurrido en algunos puntos y que nosotros somos los primeros en deplorar.

Aunque todavía hay dudas acerca de quienes sean los diputados elegidos por algunos distritos, puede no obstante asegurarse, sin el temor de incurrir en equivocaciones, que la futura Asamblea, no incluyendo los veinte y ocho diputados que han de venir por América, se compoñdrá de 70 á 74 republicanos, de 75 á 80 de union-liberal, 2 ó 3 moderados, 25 absolutistas, de 20 ó 25 demócratas de los que hoy transigen con la monarquía, y el resto de progresistas.

Los elementos liberales mas avanzados tendrán, pues, en las futuras Cortes una gran mayoría, y no debemos perder por lo tanto la esperanza de que algunas de las libertades tenazmente exigidas por la opinion pública y que el Gobierno provisional no se ha atrevido á conceder por las graves cuestiones que á su juicio se relacionan con ellas, lleguen á verse decreta-

das y planteadas, colocando á España, á la nacion que hace cuatro meses era casi esclava, en la posesion de ciertos derechos que muy pocos pueblos disfrutan.

Y no debemos desconfiar tampoco de que la cuestion de Hacienda, una de las mas graves que han de surgir, se resuelva de la manera satisfactoria que ansía la nacion, cansada ya de hacer sacrificios que hasta el dia han sido infructuosos.

Mas aunque sea este, en los actuales momentos nuestro modo de pensar; aunque las esperanzas que ha 15 dias abrigábamos no se hayan debilitado, faltariamos á nuestros deberes si no dijéramos muy alto que el país no ha tenido todo el buen sentido que pudiera apetecerse, al elegir sus representantes. Porque si bien es verdad que ha tenido en su memoria á Rivero, á Serrano, á Topete, á Olózaga, á Prim, á Sagasta, á Castelar, á Garcia Lopez, á Ayala, á Garcia Ruiz, á Figueras, á Martos, á Becerra y á otros dignos de ocupar un puesto en la Cámara, tambien lo es que ha tenido olvidados imperdonables. ¿Cómo se comprende si no que no vayan á las Cortes, D. Nicolás Salmeron, el joven de mas esperanzas para la patria que hoy cuenta España; nuestro amigo el ilustrado escritor don Juan Uña, que si bien ha reunido 9000 votos, no tendrá un puesto en la Asamblea; D. Bernardo Garcia, el entusiasta director de *La Discusion*, que tanta propaganda ha hecho con su periódico durante los últimos meses; D. Antonio Sanchez Perez, director de *El Oro*, que tan sanas doctrinas vierte y tantas verdades dice; y otros muchos que desde sus primeros años han consagrado su vida y su pluma á la causa de la libertad? Y lo mas triste es que mientras se ha olvidado el pueblo de estas personas, ó no las ha apoyado con los sufragios necesarios, hayan conseguido el triunfo hombres vulgares y desconocidos, que de seguro harán en las Constituyentes un papel desairado, y que deben su eleccion á haber ido por calles y plazas gritando como energúmenos.

De estas cosas que se prestan á dolorosos comentarios, nos ocuparemos otro dia mas detenidamente.

Lo que pasa en esta provincia respecto á la cuestion de elecciones, es de-
licioso.

Hace cinco dias que terminaron aquellas y aun no puede asegurarse, quienes serán los candidatos que resulten con mayoría de votos.

Creíase que en la circunscripcion de Badajoz tenían esa mayoría los señores Ayala, Borguella, Terán, Montero y Suarez, monárquicos todos, y luego salimos con que ha habido equivocacion al sumar los sufragios del último de esos candidatos, entrando por consecuencia de esto á ocupar el último lugar el Sr. Barcia, republicano.

En la circunscripcion de Castuera se creía asegurada la eleccion de los señores Nicolau, Ayala, Garcia Ruiz y Sanchez Martinez, y se dice por algunos que el Sr. Ruiz no será diputado, ni lo será Sanchez Martinez, mientras otros creen que los que quedan derrotados son Moreno Nieto y Nicolau.

Veremos si á última hora podemos dar á nuestros abonados noticias mas exactas.

Hace tres ó cuatros dias corrieron noticias en esta capital de que el pueblo de Higuera la Real se habia declarado independiente.

Por consecuencia de esas noticias se acordó ó estuvo á punto de acordarse, que marchasen á dicho pueblo 150 carabineros y guardias civiles de los situados en Barcarrota, Jerez y pueblos inmediatos; pero después resultaron aquellas inexactas.

Parece que en el Juzgado de esta capital se instruyen diligencias contra un elector que fué á votar dos veces.

El elector, segun se dice, es *bobo*, tanto que en la zurra que tuvo lugar el dia de la manifestacion monárquica recibió algunos garrotazos por haber ido á curiosear á la plaza de la Constitucion.

Las noticias que recibimos de todas partes, dice *El Programa* son idénticas á las que ayer dimos á nuestros lectores respecto del orden que reina en medio de una lucha en que toman parte todos los partidos políticos de España. Démonos todos el parabien más completo. Los que consideraban al pueblo español sumido en la mas baja abyeccion, han llevado un mentis solemne. En ningun pueblo de Europa se ha visto hasta hoy un espectáculo semejante.

En Inglaterra, como en Francia, nunca se acaba la lucha electoral sin que la acompañen un sinnúmero de desmanes y trastorno.

En los Estados Unidos mismos ha habido que lamentar muchos disturbios en las últimas elecciones. Y nosotros, salidos ayer de la opresion y del absolutismo, sin costumbres creadas, sin la práctica de la Libertad, hemos dado un ejemplo que de aquí más tendrán que imitar todos los que se llaman libres. Loor á la Revolucion, que nos ha permitido ver á España tan grande y tan dispuesta para el ejercicio del derecho, como los pueblos mas cultos.

Un periódico democrático de Albacete anuncia que un anciano de 102 años, y que hacia 25 que no salia de su casa, se ha hecho conducir por sus tres hijos y cuatro yernos al colegio electoral para depositar su voto, *por primera vez en su vida* y en defensa de la libertad, segun él mismo decia llorando.

¡Parece mentira que un español haya vivido 102 años sin voto para influir en los destinos de su patria!

Consignamos con placer este triunfo del derecho sobre la tiranía y hasta sobre el sepulcro.

Las dos únicas protestas presentadas en esta ciudad con motivo de las elecciones, se fundan, una en haber votado los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y otra en haber aparecido varias papeletas con un lema ó encabezamiento.

Las Novedades de Madrid enviaba sus números á Sevilla con la cuarta plana en blanco, que en este último punto se encargaba de llenar otra empresa, encabezándola con el título de *Las Novedades* de Sevilla.

Las Novedades de Madrid se ha declarado Montpensierista como dijimos á nuestros lectores en el número anterior y esto ha obligado á la de Sevilla, que tiene declarada la guerra á D. Antonio de Orleans, á escribir las siguientes líneas, tanto mas necesarias cuanto que ya algunos periódicos se estaban ocupando de la diversidad de miras que habia entre una y otra empresa.

«Entre las *Novedades* de Madrid y *Las Novedades* de Sevilla, ha llegado á establecerse un desacuerdo que ya nos obliga á dar algunas esplicaciones.

Entre aquel periódico y la segunda edicion que redactamos en esta capital, medió por mucho tiempo el vínculo de la identidad en las ideas radicales. Parecía lógico que á la sombra de la revolucion, el periódico de Madrid avanzase de buena fe, como nosotros lo hemos hecho: pero muy lejos de esto ha retrocedido gradualmente, hasta el inexplicable extremo de apoyar á Montpensier, lo cual parecerá en Sevilla una deplorable aberracion política.

Este es, para nosotros, un verdadero conflicto, cuyas causas no nos incumben averiguar, pero sí corregir sus efectos.

Nosotros, que nada hemos solicitado del Gobierno, ni aceptado ofrecimientos que se nos han hecho, no debemos pasar por las consecuencias de que los redactores de Madrid hayan obrado tal vez al contrario; y sea como fuere, cortamos desde hoy, toda relacion con las tres planas que preceden á la nuestra.

Hay, sin embargo, entre la empresa de Madrid y la nuestra, relaciones de interés que no podemos romper de gol-

pe; si bien tenemos iniciadas las oportunas gestiones para hacerlo cuanto antes.

Entretanto, suplicamos á nuestros constantes y benévolo suscritores, no nos abandonen, bajo la seguridad de que muy pronto les serviremos una publicacion digna de ellos, y contrapuesta por tanto á la de Madrid, que no puede menos de disgustarles, por el mal rumbo en que ha entrado y que somos los primeros en reconocer.

Y si nuestros cólegas radicales de esta capital, tienen en algo la lealtad con que hemos sostenido las ideas francamente revolucionarias, hasta llegar á esta penosa declaracion, les rogamos nos hagan justicia, reproduciendo estas líneas y acompañándolas de las reflexiones que les parezcan convenientes.

Puede ya asegurarse que resultan elegidos diputados por la circunscripción de esta capital los señores siguientes:

- D. Adelardo Lopez de Ayala.
- D. Gerónimo Sanchez Borguella.
- D. Luis Gomez de Terán.
- D. Fernando Montero de Espinosa.
- D. Roque Barcia.

Los cuatro primeros son monárquicos y el último es republicano.

Otro dia daremos noticias exactas de los sufragios que ha obtenido cada uno y los que han alcanzado los señores Infante, Portillo, Uña, Soler, Pierrad, Pico, Vidal, Bueno, Soria, Rivera, Ramirez y otros.

Respecto al Sr. Pierrad, no se han realizado nuestras predicciones, fundadas no solo en el resultado favorable para él, que ofreció el primer dia de eleccion, en que obtuvo mas sufragios que los demás candidatos republicanos, sino tambien en el convencimiento que abrigábamos de que le votarían, como lo hicieron, algunos monárquicos amigos del Sr. Pierrad desde que mandó hace algunos años la comandancia de carabineros de esta provincia donde se captó bastantes simpatías.

No es fácil como se creyó en un principio que en la circunscripción de esta capital tengan lugar segundas elecciones. Aunque el Sr. Ayala acepte por Castuera ó Antequera, es probable que solo haya una vacante, toda vez que el Sr. Barcia si bien presentado en varios puntos, no sabemos hasta ahora que haya triunfado mas que en Badajoz.

Sabido es que para proceder á segundas elecciones es necesario que falten la tercera parte de diputados y en esta circunscripción la tercera parte la constituyen dos.

Hé aquí el resultado de las elecciones en la circunscripción de Castuera.

CANDIDATOS.	Votos que han obtenido
D. Ignacio Sanchez Martinez ..	19198
Adelardo Lopez Ayala	18715
José Moreno Nieto	18145
Laureano Figuerola.	18063
Guillermo Nicolau	17942
Gregorio García Ruiz.	17435
Juan Andrés Bueno	17135
Antonio Coca	12225

Han obtenido tambien votos los señores Sanchez Cortés, Gomez Marin, Galan, Alvarez-Ossorio y otros.

Siendo cuatro los diputados que elige aquella circunscripción resultan con mayoría de sufragios los señores San-

chez Martinez, Ayala, Moreno Nieto y Figuerola.

Debemos advertir que se ignora el resultado que ofreciera la eleccion durante los dias 17 y 18 en el pueblo de Benquerencia; pero aquel no puede ejercer ya influencia teniendo presente tres cosas: primera; los electores que dicho pueblo cuenta; segunda: los que votaron el dia 16; y tercera, que los señores Figuerola y Nicolau, respecto á los que solo hay 121 votos de diferencia, obtuvieron casi iguales sufragios el 16, por figurar en una misma candidatura.

Resulta, pues, que D. Guillermo Nicolau, que segun tenemos entendido ha trabajado mucho por el triunfo del señor Figuerola, se queda por ahora sin puesto en la Asamblea Constituyente.

En esta circunscripción—no se olvide que hablamos de la de Castuera—es posible que haya segundas elecciones si el Sr. Ayala opta por Badajoz ó Antequera y el ministro de Hacienda lo hace por Avila donde tambien ha sido elegido.

Si hubiera una nueva lucha, seria de seguro tan animada como la primera, en la que de-pues de todo, y esto sea dicho en honor de la verdad, ha demostrado D. Juan Andrés Bueno que sabe combatir y que tiene elementos para ello.

Nosotros siempre justos, damos lo que de suyo les pertenezca lo mismo á nuestros amigos que á los que nos son indiferentes ó antipáticos.

D. Baldomero Espartero ha sido electo diputado por Barcelona y Logroño, D. Nicolás Maria Rivero, por Alcoy, Coruña, Madrid, Écija y Liria; D. Juan Prim, por Madrid y Tarragona; D. Manuel Becerra, por Madrid y Lugo; D. Francisco Serrano, por Madrid y Jaen; D. Adelardo Lopez de Ayala, por Badajoz, Castuera y Antequera, D. Praxedes Mateo Sagasta, por Madrid, Logroño y Zamora; D. Juan Bautista Topete, por Madrid y Vich; D. Antonio Rios Rosas, por Ronda, Granada y Jativa; D. Manuel Zorrilla, por Madrid y Soria; D. José Posada Herrera, por Oviedo y Santander, D. Laureano Figuerola, por Castuera y Avila, D. Francisco Pi y Magall, por Barcelona y Manresa; D. Estanislao Figueras, por Barcelona, Vich y Tortosa; D. Manuel Francisco Paul, por Cádiz y Jerez; D. Juan Tutau, por Barcelona y Gerona; D. Carlos Cervera, por Valencia y Liria; Gilbergas, por Huesca y Zaragoza; D. Emilio Castelar, por Lérida y Zaragoza; y D. Eugenio García Ruiz, por Palencia y Zaragoza.

Segun la Monarquía Constitucional los diputados republicanos en el próximo Congreso, cuya eleccion es hasta ahora conocida, son: D. Camilo Perez Pastor, Pierrad (D. Blas) D. Joaquín Jimenez, D. Estanislao Figueras, D. Francisco Pi y Margall, D. Gonzalo Serrallera, D. Pablo Alcina, D. Santiago Soler, D. Juan Tutau, D. Roberto Roberts, D. Adolfo Joarizti, D. Ventura Abarzuza, D. Antonio Ferradges, D. Fermín Salvochea, D. Fernando Garrido, D. Manuel Francisco Paul, D. Gumersindo de la Rosa, Don Ramon de Cala, D. Rafael Guillen, D. Pedro Moreno Rodriguez, D. Eduardo Benot, D. N. Cors, D. N. Suñer, D. N. Caimo, D. Juan Almendro Sanchez, D. Francisco García Lopez, Gilberges, Jimeno, Blanc, Sabau, Noguero, Castelar, Ferrer, Castejon, Bois, Llorens, Armesto, Castejon (Pedro), Moxo, Prefumo, Ferrais, Palanca, García Ruiz (Eugenio), Rubio, Castillo, Rosa (Adolfo), Pastor (Manuel), Rios (Luis), Carrasco, Caro (Federico), Hidalgo, Pantoni, Cabelo, Sanchez Ruano, Pruneda, Villanueva, Conte, Bes, Guerrero, Sorni, Orense, Cervera, Piñol, Gaston y Navarro.

A estos nombres debemos nosotros

agregar el del Sr. Barcia elegido por la circunscripción de esta capital.

Es indudable que el distrito de Badajoz es uno de aquellos en que se han hecho con mas orden las elecciones.

Nosotros, á lo menos, no hemos recibido hasta ahora noticias algunas en otro sentido.

Segun El Avisador periódico de Málaga, hace pocos dias hubo una riña en una casa de dicha poblacion ocupada por gitanos; siendo el resultado que quedaran heridos 14 de estos.

En muchas acciones de guerra no ha habido tantas víctimas como en riña semejante.

La caballería que se encuentra de guarnición en esta capital parece que va á ser relevada por dos escuadrones de Husares de la Princesa que ya han estado en Badajoz.

Ha sido declarado cesante D. Santiago Blanco, Comandante del resguardo especial de estancadas.

Parece que el señor Blanco profesa ideas muy radicales.

¿Ya empezamos?

Nuestro cólega El Oiro, que cada dia va obteniendo mas favores del público dice lo siguiente con lo que estamos conformes.

Algunos diarios se lamentan de que la Autoridad tolere las casas de juego. Yo creo—no se asusten Vds—que el Estado no puede imponer las buenas costumbres, y creo tambien que podría, eso sí, darnos buen ejemplo.

¿Porqué no suprime la lotería? Porque señor, demos á cada cosa su nombre: La lotería y las rifas son juegos de azar; y si nó que lo diga el Sr. Madoz.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Ballesta 16 bajo, Madrid.

Madrid 19 de Enero de 1869.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Setenta y dos ó setenta y seis diputados republicanos; veinte demócratas; veinte absolutistas y alguno que otro moderado; he aquí la oposicion que en las Cortes va á encontrar este y cualquiera otro gobierno que pueda sostenerse con los setenta diputados unionistas y el resto cincuenta del partido progresista que han salido elegidos segun los partes todos del Gobierno.

La lucha que va á entablarse no es, pues, tan desigual como á primera vista pudiera creerse. Contra la mayoría progresista dirigirán energicamente sus discursos los hombres muy eminentes de la política y lospiritu los. Porque es preciso confesarlo: al lado de los pocos diputados que figuren dignamente con la elocuencia de Olózaga ó la honradez de Espartero, si acaso acude á ocupar su puesto, se encontrarán muchos hombres que ya hoy se anuncian, y no precisamente como faltos de profunda conviccion de escasos dotes naturales al menos. Es triste escucharlo; pero aquellos hombres que han venido descollando por su ciencia ó su saber, no representaran en esta ocasion al partido progresista que ha visto vencidos á sus candidatos independientes que representaban las reformas económicas en Guadalajara, la candidatura Espartero en Zaragoza ó el antiguo régimen

liberal en Albacete; por la influencia del ministerio de la Gobernacion que han preferido reunir en torno suyo á una inmensa corte de diputados particularmente afectos á sus intereses de partido. De aquí el que la iniciativa pase como de derecho en todas las cuestiones al campo republicano desde donde combatirán con acendrada fé hombres tan eminentes como Pi y Margall, Figueras y Rubio, oradores tan elocuentes como Castelar, Garrido, y García Lopez y ciudadano tan rectos y llenos de entereza como Gil Berges, Barcia y Sorni.

Y así, en realidad conviene que se pronuncie el espíritu de las Constituyentes, porque llevando el partido republicano la iniciativa y tomando compacta fila con el demócrata, podrá inspirar á los progresistas que representarán la mayoría, la necesidad de las reformas, la decision de las leyes y el vigor de los nuevos intereses que habrán de crearse.

En cambio, ya que hombres tan respetados é influyentes como Salmeron, no hagan oír su voz en tan alto recinto, tendrán segura y deberíamos creer que digna representación casi todas las clases. Defenderán los intereses del ejército los generales Espartero, Serrano, Prim, Quesada, O'Donnell Miláns del Bosch y Latorre, el brigadier Lopez Dominguez y algunos otros como Soto y Melero de menor graduacion. Al clero representarán el obispo de Jaén, el canónigo Monterola y otros dos cuyos nombres no recuerdo. Tendrán brillante intervencion las letras; y hasta la clase de hombres independientes, que acuden á las Cortes para defender, mas que el ideal político, la garantía de los derechos establecidos y la baratura del gobierno, formará el lado de los partidos radicales como garantía de las clases productoras, que se enan incensantemente con los tiempos producidos por la desamortizacion, por la abundancia, entonces, de los capitales y el fácil pero inseguro movimiento de la riqueza.

De este modo, las discusiones que continuadas é infatigablemente se empeñen en el futuro Congreso tendrán toda la importancia necesaria para que puedan decir los españoles sin distincion de clases cuanto les interesan las decisiones solomnes que han de formar las leyes de la patria.

Descansan hoy todos los cálculos que sobre el porvenir se hacen, en la actividad que para la Nación, solemnemente constituida va á adoptar el general Espartero.

La aspiracion que desde hace dos me es se ha venido manifestando con tanta energía para levantar el lierpe de nuestra libertad á primer puesto del Estado, ve acerse por lo menos el dia en que haya de tener probable realizacion. Por la política, en cambio, está perijá. Nadie hay que se crea hábil y entendido en la ciencia de gobernar, que confie e ingenuamente sus simpatías en favor de un hombre débil ó sin fuerza de conviccion aunque sobrado de amor hácia su patria, para no esperar de él mas que una decision desinteresada y llena de abnegacion. Olózaga, Serrano, Prim y otros muchos verian con notable disgusto entregado el poder á quien no cuenta mas que con las simpatías del pueblo para dominar todos los conflictos. Rivero, Figueras y otros muchos aceptan á Espartero como hijo honrado y puro del pueblo, para un poder ejecutivo que hubiera de gobernaros durante y aún despues de la con titucion de nuestro país, no porque se les oculte la justicia del temor que á su carácter y talento tienen sus adversarios si lo porque están convencidos de la necesidad que España hoy tiene de ser dirigida por un gobierno que merezca absoluta confianza.

Y aquí nacen los cálculos que en todas partes se hacen sobre la reserva manifestada por el duque de la Victoria. Anterizadamente se han sabido sus relaciones con la que debió á su esfuerzo la conservación del trono, símbolo entonces de la libertad. Conocida es por otra parte su inquebrantable resolución de acatar el fallo de la Nación; y ante estedilema, amigos y contrarios de Espartero, aseguran que sabrá colocarle, la rectitud de su corazón honrado, en tan alto lugar, como el pueblo espera, no acatando sino haciendo cumplir vigorosamente cuantos acuerdos tomen las Cortes Constituyentes.

Este sería, entonces, el primer día de su verdadero mando que seguramente no abandonaría hasta su muerte.

Constituido el Congreso irá el poder á parar en sus manos y contando con el apoyo decidido de la fracción democrática, de parte de la republicana y una tercera parte de los diputados progresistas será en el interregno de nuestro período legislativo el Leopoldo de Bélgica en España; sencillo, sin opinión, modesto, independiente y tan solo mero ejecutor de la voluntad nacional como hoy es su lema, para que de este modo el pueblo, satisfecho de su gobierno impida enérgicamente que lo abandone reclamando de él, queya que no acepte su modestia un título regio acoja su corazón el cariño y respeto de todos los españoles.

Pero todo esto no es mas que prejuizar la cuestión y quien sabe si hasta el día ya tan cercano de la apertura del Congreso pueden sobrevenir conflictos tan importantes para la patria, que reclamen un gobierno fuerte mas que paternal ó si el espíritu del partido unitario, vieno de este modo comprometida su existencia se agitará en desconocidas maquinaciones para turbar un concierto tan hermoso como el que alborozaba para la conagración de nuestras libertades. Cuando el despecho, se apodera de hombres animosos, las luchas sino son nmedatas son en cambio seguras y la rivalidad que mañana pueda suscitarse entre elementos afines pero que no pueden marchar juntos, sería un verdadero obstáculo al mando de Espartero en la Nación.

De todos modos puede decirse con orgullo que si nuestra patria no ha visto asomar un Wellington en lo que va de siglo, á pesar de tantas conomociones, se ha visto á un hombre levantarse tan gigante que desde el primer día de su historia hasta sus últimos días ha sido siempre y es today á el equilibrio de la justicia y de la paz para la patria.

Hoy publica *La Gaceta* el decreto sobre elecciones que llevó á Cuba el general Dulce y que es ya conocido desde su llegada por los habitantes de aquellas Antillas. Vendrán segun el mismo 18 diputados por Cuba y 11 por Puerto-Rico sin que respecto al tipo de contribucion para ser elctor y modo de llevar á cabo l s elecciones, haya ninguna variacion de cuanto tenemos á V. dicho en cartas anteriores se había ya acordado, al salir de España el general Dulce.

Hoy se han descubierto en Madrid dos pequeños depositos de armas que se dicen eran guardadas por los Carlistas. Todas ellas proceden de las que el pueblo estrajo del Parque en los días 29 y 30 de Setiembre.

Para la reñion que el Domingo próximo va á celebrar el partido republicano de Madrid se espera vendrán muchos de los diputados ya elegidos por algunas provincias.

Al Sr. Orense, se asegura, le ha caído la misma desgracia que al Sr. Salmeron que se ha visto alejado para el concurso en las Cortes, de los hombres mas importantes de los partidos.

Ha llamado la atención en la prensa el sueto que como de última hora publica *La Reforma* denunciando la existencia de una misteriosa circular expedida por un ministro en llamamiento de ciertos funcionarios que deberán acudir á los gobernadores de las p.ovincias el día 24. En dicho documento parece se hacen promesas para premiar el buen cumplimiento de lo que previene. Por nuestra parte nada hemos oido que se refiera á este hecho, que además ha llegado á nuestro conocimiento pocos momentos hace por la lectura del periódico mencionado.

Se habla de una causa que vá á instruirse inmediatamente por la desaparición que hasta hoy no se había descubierto de dos alhajas de mucho valor en el palacio del Escorial.

Gaceticillas.

LA NIÑA DE OJOS AZULES

Niña de ojos azules,
ojos de gloria,
si estabas colorada
como las rosas
¿Por qué estas, niña,
como las azucenas
descolorida?
Un besito apostemos
á que alivino
por qué tienes el rostro
descolorido...
Por mas que calles,
en este mundo, niña;
todo se sabe.
Sales to las las noches
á tu ventana,
y los hondos suspiros
que en ella exhalas
van á la mia
y me lo cuentan todo,
tollito, niña.
Tienes enferma el alma
de mal de amores;
quieres y no te quieren...
¿picaros hombres!
asi son todos;
á la que quiere mucho
la quieren poco.
No me adri a el mal pago
de tus amores,
que amore de este mundo
buscan los hombres,
y en mi concepto
los tuyos se parecen
á los del cielo.
¿Quien espera en amores
hallar la dicha
cuando llara por ellos
la pobre niña?
La niña hermosa,
la de ojitos azules,
ojos de gloria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de Jeremias.)

Florenca 14.—El duque de Aosta tiene sa-
bañones.
París 14.—El embajador de la Ogaza ha sa-
lido para Florenca porque pelligra la vida de
su adorado toronento. Grande agitacion; mu-
cho aire; está lloviendo; duña Isabel tiene de-
seos de volver á ver á Napoleou; Napoleou
no tiene ya deseos de ver á duña Isabel, la
cual cantó ayer esta seguidilla.—Por esa
calle abajo—va un pollo cojo,—arrimate á la
tapia—no te atropelle,—que en este mundo
—donde las dan las toman—y chúpate esa.
Roma 14.—Severo Catalina ha tenido una
larga entrevista con Pio IX. Probablemente

le darán el empleo de sacristan del Vaticano.
San Petersburgo 13.—El Emperador tiene
calentura; se le acaba de dar un caldo y se vá
reestableciendo. Sigue la tranquilidad en Po-
lonia.

París 14, á las dos de la madrugada.—En la
conferencia se ha propuesto que todos los ca-
ñones rayados se fundan de nuevo para hacer
con ellos estatuas de la libertad, á ver si asi
se puede conseguir convertir á la libertad en
estatuas.

Tambien se ha hablado de ocupar todos los
barcos blindados en conducir arroz y patatas,
para regalárselas á los muchísimos pobres que
las necesitan.

Londres 14, á las cinco de la tarde.—Se han
recibido noticias frescas de América que han
venido por el cable.

Los negros se han vuelto todos de repente
blancos, de modo que ya no hay que temer nue-
vas complicaciones con la cuestión de esclavitud.

La fiebre amarilla se ha vuelto azul.
Escriben del Brasil que las serpientes de cam-
pavilla han ido espontáneamente á colgarse
á las puertas de las casas y están esperando
que los cerrajeros vayan á asegurarlas y á
ponerles en cada rabo un boton.

Esta última noticia necesita confirmacion.

(Jeremias.)

Justicia seca.—El gobernador civil de
Albacete, señor Souza, ha dejado cesantes á
varios individuos del cuerpo de vigilancia de
aquella capital, porque se convirtieron en
agentes electorales, perjudicando la verdad
del sufragio.

¡Vive Dios! esos cesantes
dirán con voces furiosas:
¿y qué hacemos con los votos,
si ya no tenemos botas?
¡Ay! el sufragio nos deja
sin luz, sin sable y sin motas.

La autoridad civil de Albacete ha cumpli-
do con su deber. Se la recomienda eficazmen-
te al señor Sagasta.

CANDIDATO Y CANDIDATURA.

Estas palabras se derivan de la latina *can-
didus*, blanco. El nombre candidato, voz con
que se expresa al que aspira algun grado ó
empleo etc., se deriva de la costumbre que
observaban en Roma los que pretendian ca-
gos de la República, los cuales se presenta-
ban en las asambleas y reuniones públicas
vestidos con unatúnica blanca, *cándida*, muy
lucida, con el objeto de llamar mas la aten-
cion, y hacerse reparar de los que habian de
votar y conferir aquellos destinos. Y de la
túnica blanca, *cándida*, en latin, se les dió
el nombre de *candidatos*, que aun seguimos
aplicando á los aspirantes á un cargo ó des-
tino cualquiera.

Los aspirantes romanos daban vueltas en
derredor de los comicios y asambleas y de es-
tas vueltas, *ambire* en latin, se formó y se les
añadió el nombre de *ambiciosi*, ambiciosos, que
tan mal significado tiene entre nosotros, por
los abusos y excesos á que se entregaban ó co-
metian los candidatos para conseguir lo que
solicitaban.

Los candidatos romanos iban acompañados
por las calles de unos *monitores* ó nomenclato-
res, llamados así porque con disimulo les in-
dicaban ó recordaban los nombres de todas
las personas de consideracion que encontra-
ban, para tributáries los mas atentos res-
petos, á fin de tenerlos propicios.

Esta clase de monitores habian de conocer
y retener los nombres de todas las personas
notables ó de distincion de Roma.

En tiempo del emperador Gordiano llama-
ron tambien candidatos, *candidati*, á ciertos
soldados de las legiones romanas, que para
diferenciarse de los demás soldados, ves-
tían túnicas blancas. Se distinguían además
de los otros legionarios por su talla, fi-
gura y valor, y por lo comun peleaban cerca
del general ó del emperador.

Tertuliano llama á los que pedían el bau-
tismo *candidati Dei*.

En cuanto al nombre *candidatura* deba-
mos decir que es moderno, y le damos á la
lista ó nota de los candidatos ó aspirantes á
un destino ó cargo público. V. Joaquin Bastas.

Venid, españoles;

¿Qué rey os ofrezco!

Miradme á mi lado,

¿Qué lindo, qué terso!

—¿Es dócil?—Y niño.

—¿Prudente?—En extremo.

—¿Sábido?—Cual Alfonso.

—¿Rico?—Como Crespo.

—¿Justo?—Cual ninguno.

—¿Liberal?—Cual Riego.

—¿Y fiel?—Cual su tia.

—Ya no le queremos.

Papel de mujer casada

no quiere la actriz Inés,

y el de doncella le agrada;

sin duda está acostumbrada

á fingir lo que no es.

Los adelantos en el chocolate.

Más de cuatro siglos hace que Hernan Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, trasformado en un sabroso y tónico alimento, debía hacer un día las delicias de Europa.

Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocian las riquísimas propiedades del cacao, pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desleyendo la pasta en agua, y, bien se comprende, sin azúcar ni canela.

Probése en muchas casas este nuevo fruto, mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias, y tal fué la satisfacción que dió esta preparación, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mejicano *Chocolate*, y sucesivamente generalizándose con el tiempo, llegó a ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocian las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: EN ESPAÑA, DESPUES DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Pero, por fin se convenció Europa de los inapreciables recursos que ofrecia el chocolate para una alimentación exquisita y estomacal; así llegó á introducirse en todos los países civilizados, y entonces fué cuando ante un consumo, siempre creciente, empezó la industria á mejorar la elaboración de tan interesante producto. Lentas fueron las reformas hasta el día en que, al brazo del hombre y á la fuerza del animal, se substituyó el vapor. Gracias al nuevo motor que, en el siglo actual de progreso, todo lo transforma y fecunda, ya no se pde mas al operario su sudor; sólo se le confían para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra, que reducen el cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria el molido hecho á brazo, con mucha menos perfeccion, y aun sin poder evitar los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Pero á los que no hayan visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los biznietos y descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muele y refina con los cilindros de piedra que llevan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso. Tambien los acogieron con igual favos las demás repúblicas de ambas Américas, lar que están usando, hace veinte años, este mismo método de fabricación.

Mas, otros novísimos adelantos se han realizado en España. En la fábrica modelo de la COMPANIA COLONIAL de Madrid están funcionando, con especial privilegio, dos curiosísimas máquinas, movidas tambien al vapor, las que amasan, oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate meldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario; por manera, que bien puede decirse que en la referida fábrica ha llegado la elevacion del chocolate al último grado de perfeccion, tanto por el molido, como por la prontitud y aseó especial en todas las operaciones. Bien sabido es, efectivamente, que cuanto más fino es el molido, más mantecosa resulta la pasta; que cuanto más pronta es la operacion, más se conserva la fragancia del cacao; que cuanto más se evita, en la elaboración, el contacto de la mano del operario, mayor es la satisfacción del consumidor; y nótese tambien que por el método de elaboración que introdujo en el reino la COMPANIA COLONIAL, hace catorce años (el que no ha cesado ni un día de seguirse con escrupulosa exactitud), sale del molde la tableta tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses, sin que pierda nada en su fragancia, ni que esté expuesta á la polilla.

Estos notables adelantos, realizados por la COMPANIA COLONIAL, hace catorce años le han valido unos premios y distinciones excepcionales.

Seccion de anuncios.

FELIX VAZQUEZ
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua mineral medicinal se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon Infantes 11.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudacion y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial, los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS. Y 12 RS. 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se expenden en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior poco general.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4.

En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural, 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

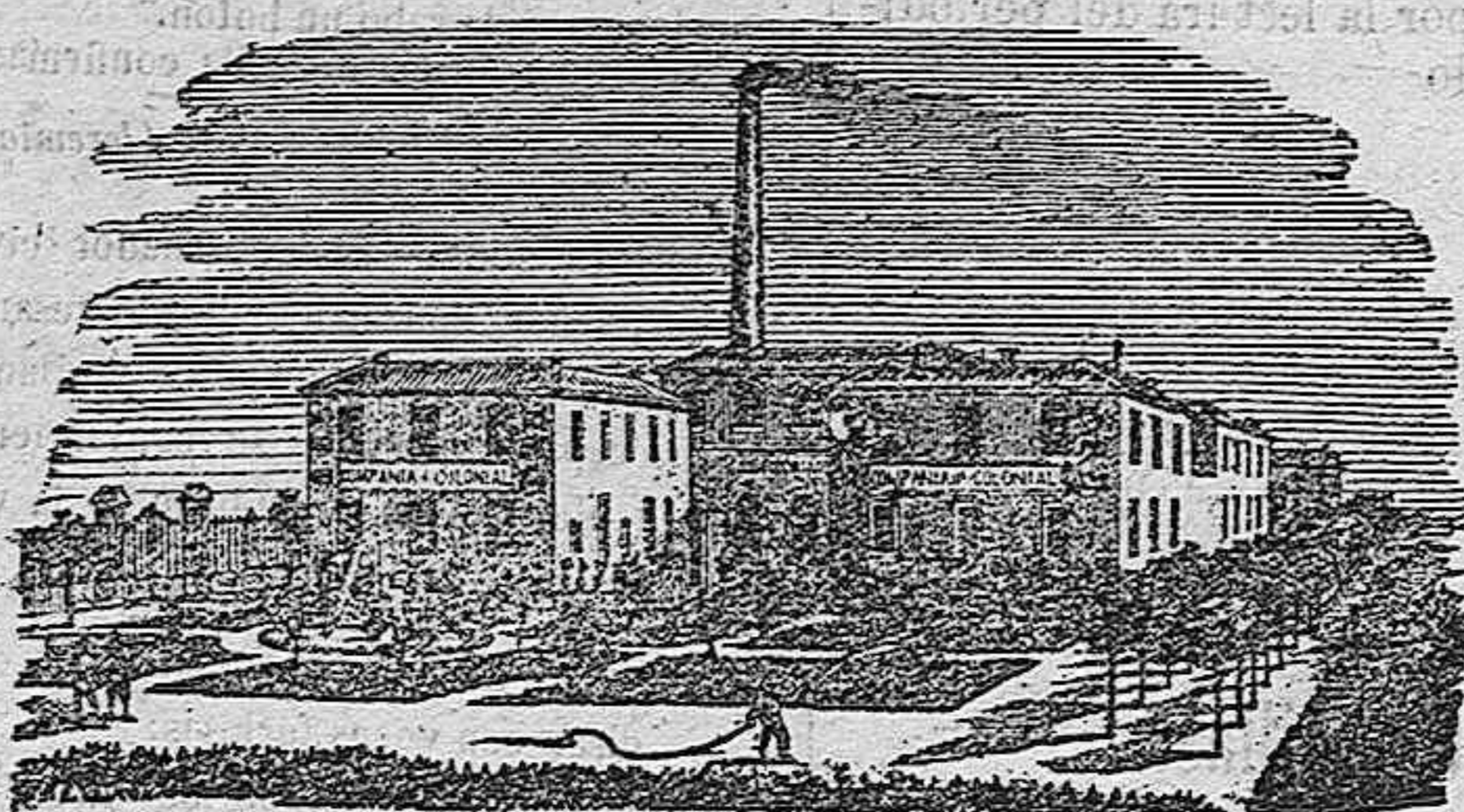
CHOCOLATES

FABRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

44 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latin, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs. mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura	80 rs.
De dos	120
De tres	160

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1866. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 2.924,167 289: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscritores, 3451: capital responsable 118,487.437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Arados de Hówar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas las clases para la elaboración de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cornedores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

ROB ROYVEAN L'APRECEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarna, lepra, escrófulas etc: es también un poderoso de purgativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

ANTIDOTO ESTOMACAL

que ha dado los mejores resultados en la curación de las gastralgias más rebeldes é inveteradas

Se tomará en ayunas en esta forma: al levantarse la mitad de la botella: se pasea despues una hora y despues se toma la otra mitad.

Despues de tres dias se toma la segunda botella y si la afeccion fuere pertinaz basta otra tercera para conseguir la curación completa.

Precio de la botella 40 rs. Depósito en Madrid.—Oficina de farmacia de Sanchez Ocaña.—Príncipe 13.—En Badajoz farmacia de Ordoñez (D. Valeriano) Adrian 9.

JEREMIAS.

Periódico político diario ilustrado con caricaturas

Director, D. Juan Martínez Villegas, dibujante Ortega.

Precios de suscripcion en provincias, 24 rs. trimestre.

Administración Bola 3, principal, Madrid

ACADEMIA DE DIBUJO NATURAL Y ADORNO CON DOS CLASES. PARA AMBOS SEXOS. CALLE DE S. BLAS, NÚM. 2.

EL PINTOR DE HISTORIA

y retrato, D. G. Angulo, persuadido de que hoy más que nunca se hace indispensable la parte instructiva en la educación de la juventud de ambos sexos por el progreso de la civilización social; y siendo el dibujo natural mas ó menos indispensable á todas las clases de la sociedad, ofrece su estudio á las siguientes

Horas de clases.

Para señoritas: de 3 á 5 de la tarde. Para hombres: de 6 á 8 de la noche.

Retribucion mensual: 20 rs.

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata. GRAN FABRICA DE CONSERVAS